



**UN APOORTE A LA UNIDAD NECESARIA PARA QUE
LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE**

1. Las chilenas y chilenos han expresado en los barrios, las comunidades y las calles de la patria la demanda de cambios profundos, que pongan fin a los abusos y la desigualdad, a las injusticias y a la exclusión. Han manifestado su aspiración de una Nueva Constitución para dar el paso a establecer un Estado Social de Derecho, con participación ciudadana y derechos sociales, poniendo en el centro la igualdad de género. Para ello es imprescindible la unidad política y social más amplia del conjunto de los demócratas progresistas.

2. Unidad Constituyente es un aporte al camino para lograr ese propósito, en el contexto de las próximas elecciones de Gobernadores y Gobernadoras Regionales, que por primera vez en la historia se realizarán en el país, y es una de las batallas clave en el camino a un Chile que incluye y protege a sus habitantes: el Chile que quiere ser y que puede ser. No tenemos dudas que en ese desafío están comprometidos las esperanzas y los sueños de centenares de miles de chilenas y chilenos.

3. La democracia, la inclusión social y la sustentabilidad son principios indispensables para construir un nuevo pacto social. Ello pasa por materializar el propósito de la descentralización del poder, en un proceso que transfiera recursos y facultades a las Regiones y supere el lastre del centralismo que ha prevalecido en la historia del país. Así como incluir en todas las políticas públicas regionales el enfoque de género, con el fin de superar las barreras y las desigualdades estructurales que afectan fundamentalmente a las mujeres.

Las reformas sobre Gobierno y Administración Regional son un paso adelante, que requiere su profundización y perfeccionamiento. Necesitamos gobiernos regionales que dispongan de autonomía política y administrativa, facultades y recursos suficientes para el desarrollo territorial, como base de la unidad de Chile. Ello es necesario para cerrar todas las diferencias de bienestar y oportunidades entre regiones y comunas de Chile, y cimentar un desarrollo inclusivo.

Es necesario hacerse cargo de desafíos de envergadura como los siguientes:

–Diseñar e implementar las estrategias y políticas de desarrollo regional, que consideren las políticas y los planes comunales, incluyan la participación ciudadana en todos los niveles y tengan la sustentabilidad como eje principal, procurando equilibrio entre los requerimientos del crecimiento, las necesidades de las comunidades y el respeto por el medio ambiente.

–Poner en marcha políticas de participación ciudadana temprana, que incluyan las consultas y plebiscitos, en materias fundamentales como el presupuesto regional y el plan regional de ordenamiento territorial, que garanticen productividad, innovación y sustentabilidad. Es necesaria la revalorización de la planificación participativa.

–Establecer una Defensoría Regional de la Ciudadanía, que se haga cargo de los problemas de vulneración de derechos, que deriven de un deficiente funcionamiento de los servicios de la administración estatal o gestionados por empresas privadas.

–Promover una concepción integral del desarrollo, con Gobiernos Regionales incidentes y capaces en dimensiones tan diversas pero necesarias, como promover en sus territorios la innovación y desarrollo, la inversión pública, la promoción de la pequeña y mediana empresa, los talentos deportivos y culturales, la seguridad ciudadana, el derecho al agua, la energía, el turismo sustentable, la asociatividad en el campo y la ciudad, y la protección social de los débiles y más vulnerables.

4. La elección de Gobernadores y Gobernadoras Regionales la comprendemos como el punto de partida de un proceso de contar con más y mejor Estado en todos los espacios regionales de Chile, que impulse el desarrollo, emprendimiento económico y productividad; que garantice el acceso, calidad y satisfacción de los servicios públicos que entrega, que incorpore a las y los mejores profesionales y técnicos de cada región al servicio público, que desarrollen una gestión en que prevalezca la transparencia y la participación ciudadana efectiva.

5. Somos Unidad Constituyente porque estamos firmemente comprometidos con la tarea de lograr una amplia victoria del Apruebo a una nueva Carta Fundamental y de la opción por una Convención Constitucional en el próximo plebiscito del 25 de octubre, que es la única que garantiza que la constitución se redacte de manera paritaria. Estamos firmemente comprometidos con el desafío de construir una mayoría ciudadana que permita que la futura Constitución se base en un sistema plenamente democrático, y que incorpore, en toda su extensión, las normas y principios básicos de derechos humanos reconocidos por la comunidad internacional.

Necesitamos una Constitución que reconozca y garantice sus derechos civiles y políticos, y sus derechos sociales: una Carta Fundamental para la ciudadanía y no para los negocios, sustentada en la confianza en la soberanía popular. Es el único camino para resolver la profunda crisis de legitimidad las instituciones y el sistema político, y establecer una convivencia basada en la justicia social y la libertad, la participación, la inclusión de la diversidad, los valores de la dignidad humana y la solidaridad.

Unidad Constituyente se ha formado con el único propósito de hacer una contribución a materializar desafíos de esta naturaleza. Nos hemos convocado inspirados en la certeza del imperativo de la unidad social y política de los demócratas progresistas, con la conciencia de que es una tarea inacabada y con la decisión de continuar trabajando por su búsqueda. Nos hemos articulado sin vetos o exclusiones, y con la convicción de que es la ciudadanía la que debe pronunciarse en primarias sobre nuestras candidaturas.

Nos hemos convocado para hacer un aporte a la tarea de construir un Chile en que la dignidad se haga costumbre.